

FECHA: 28/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	FIMMCK
SERIE	09
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/11/2025
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	95.61 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba extender la Vigencia del Fondo al 17 de diciembre de 2027.

SEGUNDO. Se aprueba llevar a cabo las modificaciones al Contrato de Fideicomiso y a los demás documentos relacionados con la Emisión, en términos sustancialmente similares a los que fueron presentados por el Administrador a la Asamblea y que han quedado relacionados en el Anexo II de la presente acta así como las demás modificaciones sugeridas o requeridas por la CNBV, BMV, el Representante Común y/o Indeval, en la medida que dichas modificaciones se relacionen con lo anterior, resulten consistentes y no impliquen una variación sustancial a las modificaciones planteadas y aprobadas en la Asamblea, así como llevar a cabo cualesquier actos necesarios y/o convenientes para tal efecto. Asimismo, se autoriza e instruye al Representante Común, al Administrador y al Fiduciario para que, en la medida que a cada uno corresponda dentro del ámbito de sus respectivas facultades, lleven a cabo y celebren cualesquier actos trámites, gestiones, instrumentos, contratos, documentos y/o convenios que resulten necesarios y/o convenientes en relación con lo anterior, incluyendo sin limitar la celebración de un convenio modificatorio al Contrato de Fideicomiso así como realizar todos los trámites que resulten aplicables o necesarios para actualizar la inscripción de los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores mantenido por la CNBV, el listado mantenido por la BMV, y llevar a cabo el canje del título ante Indeval y llevar a cabo las demás publicaciones y avisos relacionados con lo anterior, que les corresponda realizar en su caso, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones.

TERCERO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Sauceda, José Daniel Hernández Torres, Laura Angélica Arteaga Cázares, Erick Alberto Contreras Castillo, Gabriel Omar González Andrade, Esteban Manuel Serrano Hernández, Giovana Cruz García Alicia Guadalupe González González o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar el acta de la Asamblea en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.